

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Rafael Rodríguez Alfaro.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo don Rafael Rodríguez Alfaro, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente de este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 12 de julio de 1963 por la que se nombra para la Dignidad Eclesiástica que se cita al M. I. Sr. D. Simón Calvo Pina.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Arcepreste de la S. I. C. B. de Cuenca al M. I. Sr. D. Simón Calvo Pina.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 12 de julio de 1963 por la que se nombra para la Canonjía simple y beneficios menores que se citan a los reverendos señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Albacete y Tírruel, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de Oposición de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares al reverendo señor don Teodosio Domingo y Palacios; Beneficiado de Gracia de la S. I. Catedral de Albacete, al reverendo señor don Manuel Ballesta Romero, y Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Albarracín, al reverendo señor don Antonio Martínez Pérez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, teniendo en cuenta lo prevenido

en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente.

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan, con expresión del nombre y apellidos, categoría y plaza que se cubre:

D. Vicente Ruiz Ballesteros.—A. M. S.—Tribunal Supremo.
D. Manuel Fernández Villuendas.—A. M. 1.ª—Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.

D. Jesús Rodríguez Sancho.—A. M. 2.ª—Juzgado de Granollers.
D. Tomás Martínez Sánchez.—A. de 3.ª—Juzgado número 2 de Madrid.

D. Segundo Corredor Martín.—A. de 2.ª—Juzgado número 1 de Salamanca.

D. Roberto López Becerra.—A. de 3.ª—Juzgado número 1 de Alicante.

D. Manuel Dorado Corbalán.—A. de 3.ª—Audiencia de Cádiz.
D. Enrique Aznar Blanco.—A. de 3.ª—Juzgado núm. 1 de Cádiz.
por ser los concursantes que dentro de las condiciones legales tienen derecho preferente para ocuparlas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1963.—El Director general, Víctor González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de julio de 1963 por la que se nombra Inspector de Enseñanza Primaria de la zona comarcal de San Lorenzo del Escorial (Madrid) a don Leónides Gonzalo Calavia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado para proveer una vacante en la Inspección de Enseñanza Primaria de Madrid, zona comarcal de San Lorenzo del Escorial;

Resultando que por Orden ministerial de 9 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se convocó concurso-oposición entre Inspectores profesionales de Enseñanza Primaria con plenitud de derechos escalafonales para proveer una plaza de dicho Cuerpo vacante en la plantilla de Madrid, zona comarcal de San Lorenzo del Escorial, siendo admitidos al mismo por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de diciembre de 1962 don Heliodoro Carpintero Moreno, don Leónides Gonzalo Calavia, doña Juana de Juanes García, don Juan Navarro Higuera y don Antonio Sanz Polo;

Resultando que por Orden ministerial de 11 de febrero de 1963 se nombró el Tribunal que había de juzgar las pruebas del mismo, verificándose más tarde los ejercicios de la oposición, sin que se formulara reclamación alguna contra su realización;

Resultando que el Tribunal calificador elevó en 17 de junio de 1963 propuesta reglamentaria de aprobación a favor del opositor don Leónides Gonzalo Calavia;

Vistas la Ley de 17 de julio de 1945, la de 20 de julio de 1958, Orden de convocatoria y disposiciones de aplicación;

Considerando que en el concurso-oposición de referencia se han observado estrictamente las disposiciones vigentes, sin que se hubiere producido, como se indica en resultando precedente, reclamación alguna, por lo que la propuesta del Tribunal tiene carácter vinculante para la Administración y es precedente el nombramiento de Inspector de Enseñanza Primaria de San Lorenzo del Escorial a favor de don Leónides Gonzalo Calavia.

Este Ministerio ha dispuesto se nombre Inspector de Enseñanza Primaria de San Lorenzo del Escorial (Madrid) a don Leónides Gonzalo Calavia, el cual deberá posesionarse de su cargo dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.